

14634  
63314

Quito, D.M. 28 de agosto de 2018

7716

Señora  
**YOHANNA PAOLA RODRIGUEZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

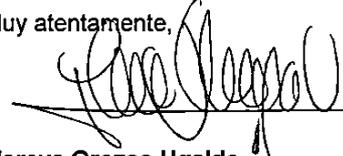
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.**, reunida en esta ciudad el 02 de agosto de 2018, resolvió elegirlo a usted como **VICEPRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos (2) años, contado desde la fecha de inscripción de esta nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General de la compañía, según lo dispuesto por el artículo décimo tercero del Estatuto Social. El Vicepresidente subrogará al Presidente, por lo que en caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente y del Gerente General, asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, mientras dure esa ausencia, según lo dispuesto en el artículo duodécimo del Estatuto Social.

La compañía **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó bajo el nombre de **PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 12 de junio de 1980 ante la Notaría Décimo-Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de julio de 1980. La compañía se fusionó con **SAXON ENERGY SERVICES S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 6 de septiembre de 2006 ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 31 de enero de 2007, sobreviviendo a dicha fusión **PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.**, la que en el mismo acto cambió su nombre por el de **SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.** La compañía se fusionó con la compañía **SANTA FE DEL ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 2 de diciembre de 2007 ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de julio de 2008, absorbiendo a ésta por completo, en la misma escritura se realizó la codificación del Estatuto Social, en el que constan las atribuciones de sus administradores. La compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 15 de agosto de 2018 ante la Notaría Primera del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de agosto de 2018.

85

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,  
  
**Mareva Orozco Ugalde**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Cambio Denom. R.M. 327  
- 31/01/2007  
NOT. 40 - 06/09/2006

Hoy, 28 de agosto de 2018 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
**Yohanna Paola Rodríguez**  
Pasaporte: AT 27.25061

RDC